

	TÍTULO: SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
	Código: R-DA-109	Versión: 1	Fecha: Febrero de 2025	

Información del solicitante	
Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD DIRECCIÓN CORPORATIVA
Nombre y cargo del Jefe de la dependencia solicitante:	NATALIA TINJACÁ MORA DIRECTORA TÉCNICA DE SEGURIDAD GINA ALEXANDRA VACA LINARES DIRECTORA CORPORATIVA
Fecha de la solicitud	17-04-2026
Información básica del contrato a modificar:	
No del contrato o convenio a modificar:	CTO1330-26
Objeto:	Contratar la prestación de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada requeridos por TRANSMILENIO S.A.
Nombre del contratista:	CORREAGRO S.A
Código del requerimiento inicial (alias):	DCC106- DSEC612- DSEC613
Plazo de ejecución inicial:	Comisionista: Doce (12) Meses Prestación de servicio Lote 1 y Lote 2: Diez (10) Meses
Plazos adicionados previamente:	NA
Valor inicial:	142.467.638.443
Modificación (plazo, aclaración, presupuesto, etc)	
Tipo de modificación:	Modificar el valor del contrato de acuerdo con los resultados de la rueda de negociación.
Fecha de terminación del contrato o convenio	24/03/2027
Otros cambios	No aplica
Justificación:	
1. JUSTIFICACIÓN El 20 de marzo TRANSMILENIO S.A. y la firma CORREAGRO S.A., suscribieron el contrato de comisión 1330 de 2026, para que éste último representara a TRANSMILENIO S.A. ante la Bolsa Mercantil de Colombia con el propósito de adquirir (mediante la modalidad de selección abreviada Bolsa de productos) la prestación de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada requeridos por TRANSMILENIO S.A. En virtud del contrato mencionado, el 14 de abril de 2026 se llevó a cabo la rueda de negocios, mediante la cual fueron seleccionados como comitentes vendedores las uniones temporales UT ASONTEC 2026 y UT SNT 26, con el fin de prestar el servicio de vigilancia en el Sistema TransMilenio, la Sede Administrativa y el Patio de La Hoja.	

**TÍTULO:****SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO****Código:****R-DA-109****Versión:****1****Fecha:****Febrero de 2025****ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.**

De acuerdo con el Informe de Cierre de Negociación presentado por CORREAGRO S.A., como resultado de dicho proceso, el valor total por concepto de prestación de servicios, costos de BMC y comisión asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$135.246.698.252)**, con el siguiente detalle:

OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO Nro.	95453345	95453346
PRODUCTO	SERVICIO DE VIGILANCIA - SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLOGICOS - LOTE - SIN EMPAQUE - PROCESADO	SERVICIO DE VIGILANCIA - SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLOGICOS - LOTE - SIN EMPAQUE - PROCESADO
FECHA	14/04/2026	14/04/2026
FIRMA COMISIONISTA VENDEDORA	MIGUEL QUIJANO Y CIA	BURSAGAN S.A
PROVEEDOR:	UT ANSOTEC 2026	UT SNT 2026
NIT PROVEEDOR:	860060112	860526603
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 73.102.242.864,00	\$ 64.354.560.059,00
VALOR MEDIO HUMANO	\$ 70.499.477.441	\$ 61.310.339.157
VALOR DE CIERRE	\$ 70.499.477.442	\$ 61.310.339.158
AHORRO	\$ 2.602.765.422	\$ 3.044.220.902
VALOR TOTAL DE NEGOCIACION	\$ 70.499.477.442	\$ 61.310.339.158
IVA 19%	\$ 1.339.490.071	\$ 1.164.896.444
VALOR TOTAL DE NEGOCIACION	\$ 71.838.967.513	\$ 62.475.235.602
SERVICIO DE REGISTRO	\$ 211.498.432	\$ 183.931.017
IVA SERVICIO DE REGISTRO	\$ 40.184.702	\$ 34.946.893
ACEPTADA CYL	\$ 148.048.903	\$ 128.751.712
IVA ACEPTADA CYL	\$ 28.129.292	\$ 24.462.825
TOTAL COSTOS BMC	\$ 427.861.329	\$ 372.092.447
Comisión (0,084500%)	\$ 59.572.058	\$ 51.807.237
IVA COMISIÓN	\$ 11.318.691	\$ 9.843.375
TOTAL COMISION CORREAGRO 0,084500%	\$ 70.890.749	\$ 61.650.612
TOTAL COSTOS	\$ 498.752.078	\$ 433.743.059
TOTAL COMPROBANTE DE NEGOCIACION	\$ 72.337.719.591	\$ 62.908.978.661

Tomado de: Informe de cierre de negociación Contrato de comisión No. 1330-26

	TÍTULO: SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
	Código: R-DA-109	Versión: 1	Fecha: Febrero de 2025	

Objeto de la Modificación:

Ajustar el valor del contrato conforme al Informe de Cierre de Negociación del Contrato de Comisión No. 1330-26 y a los documentos de Operación de Mercado Abierto Nos. 95453345 y 95453346, remitidos por CORREAGRO S.A. con posterioridad a la realización de la rueda de negocios, es decir a la suma de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$135.246.698.252).**

Anexos:

Informe de cierre de negociación Contrato de comisión No. 1330-26

LOTE 1_OMA-95453345

LOTE 2_OMA-95453346

Supervisor del Contrato	
Funcionario Solicitante	
Natalia Tinjacá Mora Director Técnico de Seguridad	Angela Maria Pineda Ciendua Profesional Especializado Grado 5 Supervisor del CTO1330-26
Gina Alexandra Vaca Linares Directora Corporativa	Germán Oswaldo Martínez Profesional Universitario Grado 3 Supervisor del CTO1330-26
Jaime Enrique Monroy Garavito Subgerente de Operaciones	Wilson Alexander Albarracín Guacaneme Profesional Especializado Grado 6 (E) Supervisor del CTO1330-26
Pedro Mauricio Gutiérrez Rodríguez Subgerente General Ordenador del Gasto	
Elaboró: Aiddy Johana Goyeneche Mogollon– Contratista, Dirección Técnica de Seguridad José David Sepúlveda Henao – Contratista, Dirección Técnica de Seguridad.	
Revisó: Angela Maria Pineda Ciendua – Profesional Especializado Grado 5 German Oswaldo Martínez Álvarez - Profesional universitario grado 3 Wilson Alexander Albarracín Guacaneme – Profesional Especializado Grado 6 (e)	
Aprobó: Pedro Mauricio Gutiérrez Rodríguez- Subgerente General	

	TÍTULO: SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
	Código: R-DA-109	Versión: 1	Fecha: Febrero de 2025	

Nota: Flujo de aprobación plataforma SECOP II: Las constancias de contenido, procedencia, aprobación, revisión, verificación y firma se realizarán mediante el flujo de aprobación del presente documento en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente (SECOP II), por lo que en el mismo deberán participar el jefe de la dependencia, el supervisor del contrato, el cesionario y el competente contractual. En ese orden de ideas el presente documento **no requerirá la suscripción física del mismo, por cuanto su refrendación se realiza a través de la firma digital del SECOP II** y el correo institucional de solicitud de inicio del trámite por parte del jefe de la dependencia al correo procesos.selección@transmilenio.gov.co